

Apellidos y nombre del adjudicatario u ocupante: Moreno Moreno Alejandro.

Sevilla, 22 de septiembre de 2009.- El Instructor, José Alfonso Sánchez Cruz. El Secretario, Andrés M. Millán Armenteros.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 15 de julio de 2009, de la Sdad. Coop. And. de Saneamiento, de liquidación y disolución. (PP. 2767/2009).

Cesáreo Redondo Jiménez, mayor de edad, con DNI 28146461G, como Administrador Único de la Sociedad Cooperativa Limitada Andaluza de Saneamiento, inscrita en el libro de inscripción de Sociedades Cooperativas al folio 1.223 RCA/SE, con domicilio en Sevilla, calle 8 de Marzo (antes Maqueda), s/n, Edificio Géminis, Local B.

C E R T I F I C A

Que en la Asamblea General Extraordinaria, con fecha dos de mayo de 2009 convocada para tal efecto y celebrada en el domicilio social de la Cooperativa, entre otros, se tomaron los acuerdos siguientes:

1. Ante la situación económica actual, que ha motivado que la Cooperativa no haya conseguido ningún contrato de adjudicación de obras desde el mes de mayo del 2008 y no tener perspectiva de que la situación cambie a corto o a medio plazo y dado los limitados recursos económicos con los que cuenta la Cooperativa, que no le permite continuar en esta situación más tiempo, se toma la decisión de forma unánime de Disolver y Liquidar la Sociedad Cooperativa, de acuerdo con

lo establecido en la legislación vigente, cesando totalmente su actividad con fecha 31 de mayo de 2009.

2. Cesar como Administrador Único a Cesáreo Redondo Jiménez con DNI 28146461G .

3. Nombrar Liquidador de la Sociedad Cooperativa a Cesáreo Redondo Jiménez con DNI 28146461G, cargo que será gratuito, nombramiento que al estar presente el interesado, lo acepta, comprometiéndose a desempeñarlo bien y fielmente, manifestando no encontrarse inmerso en incompatibilidad o prohibición, de las especialmente señaladas en la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas actualmente en vigor.

4. Facultar tan ampliamente como fuese necesario al Liquidador Cesáreo Redondo Jiménez, para que protocolice los acuerdos anteriores y tramite la inscripción en el Registro General de Cooperativas Andaluzas.

Y para que conste a los efectos oportunos se expide el presente en Sevilla a quince de julio de dos mil nueve.- El Liquidador, Cesáreo Redondo Jiménez.

ANUNCIO de 15 de septiembre de 2009, de la Sdad. Coop. And. Proavemar, de transformación en Sociedad Limitada. (PP. 2768/2009).

Se pone en conocimiento del público que, en cumplimiento del artículo 108 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, con fecha 30 de junio de 2009, se ha celebrado Asamblea General Universal Extraordinaria en la que por unanimidad de todos los socios se ha aprobado la transformación de la forma jurídica de la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación de «Frigoríficos Proavemar, S.L.».

Marchena, 15 de septiembre de 2009.- El Presidente del Consejo Rector, Juan Manuel Lebrón Mejías.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)